



<http://www.ub.edu/duoda/web/es/textos/10/248/>

## El *MeToo* del incesto

María-Milagros Rivera Garretas

Hace unos días una amiga, Marta Vergonyós, me dijo en un mensaje “¿Has visto el *MeToo* del incesto?” Como en mayo pasado dedicamos en Duoda el Seminario público anual a *El cuerpo se confiesa: el incesto*, me interesó rápido. Se trataba de un tweet suscitado por el vídeo del grupo “Las Tesis” de Valparaíso (Chile) #UnVioladorEnTuCamino:

“Y la culpa no era mía.  
(tenía 4 años)

Ni dónde estaba.  
(la casa de mi abuela)

Ni cómo vestía.  
(ropa infantil)”

Me pregunto por qué este mensaje perfecto se ha hecho viral en twitter, a qué sentir tan profundo responde que por fin ha encontrado las palabras para decirse, para decirse mundialmente a gritos con arte.

Creo que el sentir al que responde es este: las mujeres estamos preparadas para erradicar de nuestras vidas y de las vidas de nuestras hijas e hijos una falsa sexualidad masculina inculcada como verdadera: la que Carla Lonzi llamó la sexualidad de la penetración. A una mujer, esta sexualidad le sirve cuando desea ser madre, poco o nada más. Ahora las mujeres sabemos y decimos que esta no puede ser la única forma de sexualidad masculina. Ahora, terminado el patriarcado, sabemos y podemos decir que la naturaleza no puede ser tan cruel.

El incesto, punto de origen de la pedagogía de la sexualidad de la penetración como única forma de la sexualidad masculina, es un delito sin perdón de Dios cuyas consecuencias duran toda la vida, y precisamente por ello y para ello es perpetrado, jaleado, cometido y silenciado. Es el primer y violentísimo paso del sometimiento de las mujeres al dominio de los hombres, dominio de nuestro cuerpo y de nuestra alma y su sentir. Desordena y destroza en silencio las vidas y el mundo de las relaciones, en la familia, en el trabajo, en el ocio, en el consumo, en la política primera (la de las mujeres) y en la política segunda (la de los hombres). Pero no importa, porque se trata de eso, de desordenar el orden de la madre, el único que hace simbólico, el único que se atiene a justicia. El Derecho, naturalmente, calla, como los medios de comunicación, machistas aunque haya mujeres. No olvido lo poco que salió en los medios la escena reciente de la adolescente que se tiró por la ventana de su cuarto durante una visita obligatoria en casa de su padre y se colgó del tendedero gritando “Mi padre me quiere violar”. No era tabú el incesto, era tabú el decirlo (Candela Valle Blanco, DUODA 57). El “*MeToo* del incesto se ha hecho viral porque ha dejado, por fin, de ser tabú el decirlo. ¡Qué alivio!



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

Duoda Centre de Recerca UB  
Adolf Florensa, 8  
08028 Barcelona  
Tel.: + 34 934 481 399  
[www.ub.edu/duoda/](http://www.ub.edu/duoda/)  
[duoda@ub.edu](mailto:duoda@ub.edu)



Auguro que muy pronto comparecerá en la escena de nuestra cultura una sexualidad masculina cuyo placer esté por fin libre de los mandatos que el patriarcado ha inculcado en los hombres. Será (¿es ya?) una cultura en la que no hagan falta leyes contra la violencia de tantos hombres contra las mujeres ni vacunas del papiloma, del sida, de la sífilis, ni anovulatorios (que actúan en el cerebro), ni prostitución, ni leyes del aborto, ni incesto. ¿Utopía? No: más placer para mujeres y hombres, más felicidad y alegría para las niñas y los niños. Menos miedo.  
(6/12/2019)

<http://www.mariamilagrosrivera.com/>

**Cursos DUODA**